



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 15586-2016

Fecha: 05/04/2016-14:13:38

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Despacho del Alcalde

Anexos:

910 REP SG 628
Pereira, 04 de abril de 2016

Señor Alcalde
JUAN PABLO GALLO
Carrera 7 N° 18 - 55
Alcaldía
Pereira, Risaralda

THOMAS EXPRESS



RN0451154

Asunto: Citación

Cordial saludo:

Los Registradores Especiales de Pereira, le comunican que por medio del **AUTO** del 03 de marzo de 2016 el Consejo Nacional Electoral "por medio del cual se Requiere la práctica de una prueba, dentro de indagación preliminar adelantada por esa corporación, con ocasión a denuncia radicada bajo el No 5084-15 por presunta realización de propaganda electoral extemporánea, por parte del candidato a la Alcaldía del Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda señor **JUAN PABLO GALLO**", se ordenó rendir versión libre dentro de la presente indagación. Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho ubicado en la Avenida 30 de agosto No 42-25 de Pereira el día 11 de abril del presente año hora: 9:00 a.m.

De no presentarse dentro del término estipulado, se le notificará conforme lo ordenado en el artículo 69 y ss. del CPACA

Atentamente,

RAUL ARMANDO RICO GALEANO

DIEGO ALBERTO JIMENEZ OTALVARO

Registradores Especiales del Estado Civil

Ayj



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	06 de abril de 2016	Número de radicado:	15586
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	RAUL ARMANDO RICO GALEANO - DIEGO ALBERTO JIMENEZ OTALVARO		
Descripción o asunto:	CITACION	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	LILIANA GIRALDO GOMEZ - Secretaria Juridica, TOMAS ALFREDO LONDOÑO LOPEZ - Director(A) Operativo(A) De Defensa Jurídica

